



**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 274
DEL 23 DE JULIO DE 2026**

**DIRECCIÓN TÉCNICA DE APOYO A LA VALORIZACIÓN
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES**

El suscrito subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales, hace saber

Que los contribuyentes que se relacionan a continuación fueron ejecutados por la Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano a través de Procesos Administrativos de Cobro Coactivo.

Que una vez finalizado los procesos de cobro coactivo relacionados en el presente aviso, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los correspondientes Títulos de Depósito Judicial.

Que fueron enviadas las correspondientes comunicaciones por correo, sin embargo, a la fecha se pudieron identificar los siguientes títulos de depósito judicial que no han sido reclamados en el año siguiente a la terminación de los procesos de administrativos de cobro coactivo, y sobre los cuales no se ha localizado a su titular.

Que en desarrollo de la política antisoborno adoptada por el Instituto de Desarrollo Urbano mediante Acuerdo 04 de 2019 del Consejo Directivo del IDU, y como garantía procesal, se comunica por Aviso a los contribuyentes que cuentan con el término de 10 días hábiles contados a partir de la publicación del presente aviso para reclamar los mencionados títulos de depósitos judicial en las instalaciones del Banco Agrario de Colombia.

Que vencido dicho termino, sin que se haya reclamado los TDJ, se dará aplicación a lo dispuesto en el artículo 843-2 del ETN, decisión que no será susceptible de recursos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 833-1 de dicha norma.

1

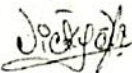


NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 274
DEL 23 DE JULIO DE 2026

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:						
846315	ANGEL MARIA GOMEZ ARISTIZABAL	4.312.406	KR 13 136 71 TO A AP 304 A	AAA0111SEEP	400100007102296	26/03/2019	\$26.140,35	BENEFICIO LOCAL AC523/2013	REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DE DEPÓSITO JUDICIAL PROCESO DE COBRO COACTIVO 97665/2015 VALORICEMOS 846315 AC 523 DE 2013 Proceso Coactivo: 97665/2015. Beneficio Local Acuerdo 523/2013. Exp. Valoricemos: 846315 Dirección del predio: KR 13 136 71 TO A AP 304A Chip: AAA0111SEEP. Reciba un cordial saludo, Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la Referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago del Título de Depósito judicial, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. <table><tr><th>No. DE TÍTULO</th><th>FECHA DE TÍTULO</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>400100007102296</td><td>26-MAR-19</td><td>\$ 26.140,35</td></tr></table> Los anteriores Títulos de Depósito Judicial, podrán hacerse efectivos para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹ Cordialmente,  VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Firma mecánica generada el 22-09-2023 03:00:48 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021	No. DE TÍTULO	FECHA DE TÍTULO	VALOR	400100007102296	26-MAR-19	\$ 26.140,35
No. DE TÍTULO	FECHA DE TÍTULO	VALOR													
400100007102296	26-MAR-19	\$ 26.140,35													



NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 274
DEL 23 DE JULIO DE 2026

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:						
846471	VIDAL GIOVANNI BELTRAN ORJUELA	79.756.159	CL 163 54C 68 IN 6 AP 123	AAA0117XMHY	400100007119753	02/04/2019	\$47.593,61	BENEFICIO LOCAL AC523/2013	REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DE DEPÓSITO JUDICIAL PROCESO DE COBRO COACTIVO 97821/2015 VALORICEMOS 846471 AC 523 DE 2013 Proceso Coactivo: 97821/2015. Beneficio Local Acuerdo 523/2013. Exp. Valoricemos: 846471 Dirección del predio: CL 163 54C 68 IN 6 AP 123 Chip: AAA0117XMHY Reciba un cordial saludo, Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la Referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago del Título de Depósito judicial, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. <table><tr><th>No. DE TÍTULO</th><th>FECHA DE TÍTULO</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>400100007119753</td><td>02-ABR-19</td><td>\$ 47.593.61</td></tr></table> Los anteriores Títulos de Depósito Judicial, podrán hacerse efectivos para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹ Cordialmente,  VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Firma electrónica generada el 19-09-2023 10:56:48. Autenticada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021.	No. DE TÍTULO	FECHA DE TÍTULO	VALOR	400100007119753	02-ABR-19	\$ 47.593.61
No. DE TÍTULO	FECHA DE TÍTULO	VALOR													
400100007119753	02-ABR-19	\$ 47.593.61													



NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 274
DEL 23 DE JULIO DE 2026

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:																				
860504	OSWALDO PEÑA	88.235.750	KR 71B 49A 75 AP 102	AAA0060NFMS	400100008446551	02/05/2022	\$1.049.108,00	BENEFICIO LOCAL AC523/2013	REF: COMUNICACION DEVOLUCION DE TITULO DE DEPOSITO JUDICIAL EXP 860504 <table><tr><td>Expediente</td><td>860504</td><td>CDA</td><td>115605/15</td></tr><tr><td>Predio</td><td>KR 71B 49A 75 AP 102</td><td>Chip</td><td>AAA0060NFMS</td></tr><tr><td>Obra</td><td colspan="3">Valorización por Beneficio Local Acuerdo 523/2013</td></tr></table> Respetado Señor Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago del siguiente Título de Depósito judicial. <table><tr><th>NUMERO DE TÍTULO</th><th>FECHA TÍTULO</th><th>CONSIGNANTE</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>400100008446551</td><td>2-may-22</td><td>BANCO AGRARIO DE COLOMBIA</td><td>\$ 1.049.108,00</td></tr></table> El cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. A nombre del señor OSWALDO PEÑA, identificado con la cedula de ciudadanía No. 88235750. El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente. Cordialmente,  VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Firma mecánica generada el 30-06-2023 07:48:25 AM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2023 	Expediente	860504	CDA	115605/15	Predio	KR 71B 49A 75 AP 102	Chip	AAA0060NFMS	Obra	Valorización por Beneficio Local Acuerdo 523/2013			NUMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR	400100008446551	2-may-22	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	\$ 1.049.108,00
Expediente	860504	CDA	115605/15																										
Predio	KR 71B 49A 75 AP 102	Chip	AAA0060NFMS																										
Obra	Valorización por Beneficio Local Acuerdo 523/2013																												
NUMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR																										
400100008446551	2-may-22	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	\$ 1.049.108,00																										

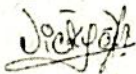


NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 274
DEL 23 DE JULIO DE 2026

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:						
827116	JORGE MARIO ARISTIZABAL AMAYA	75.102.418	CL 175 20A 65 IN 8 AP 429	AAA0116PDCX	400100007148572	23/04/2019	\$801.480,00	BENEFICIO LOCAL AC523/2013	REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DE DEPÓSITO JUDICIAL PROCESO DE COBRO COACTIVO 81320/2015 VALORICEMOS 827116 AC 523 DE 2013 Proceso Coactivo: 81320/2015. Beneficio Local Acuerdo 523/2013. Exp. Valoricemos: 827116 Dirección del predio: CL 175 20A 65 IN 8 AP 429 Chip: AAA0116PDCX Reciba un cordial saludo, Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la Referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago del Título de Depósito judicial, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. <table><tr><th>No. DE TÍTULO</th><th>FECHA DE TÍTULO</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>400100007148572</td><td>23-ABR-19</td><td>\$ 801.480,00</td></tr></table> Los anteriores Títulos de Depósito Judicial, podrán hacerse efectivos para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹ Cordialmente,  VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Firma electrónica generada el 27-09-2023 03:25:52 PM utilizando módulo Certificación No. 400 de marzo 11 de 2021.	No. DE TÍTULO	FECHA DE TÍTULO	VALOR	400100007148572	23-ABR-19	\$ 801.480,00
No. DE TÍTULO	FECHA DE TÍTULO	VALOR													
400100007148572	23-ABR-19	\$ 801.480,00													



NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 274
DEL 23 DE JULIO DE 2026

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:						
856634	LYDA ERIKA CRUZ BERNAL	52.227.912	KR 55 151 69 IN 5 AP 404	AAA0187PLWF	400100008120420	19/07/2021	\$1.960.108,96	BENEFICIO LOCAL AC523/2013	REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DE DEPÓSITO JUDICIAL PROCESO DE COBRO COACTIVO 117944/2015 VALORICEMOS 856634 AC 523 DE 2013 Proceso Coactivo: 117944/2015. Beneficio Local Acuerdo 523/2013. Exp. Valoricemos: 856634 Dirección del predio: KR 55 151 69 IN 5 AP 404 Chip: AAA0187PLWF Reciba un cordial saludo, Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la Referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago del Título de Depósito judicial, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. <table><tr><th>No. DE TÍTULO</th><th>FECHA DE TÍTULO</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>400100008120420</td><td>19-JUL-21</td><td>\$ 1.960.108,96</td></tr></table> Los anteriores Títulos de Depósito Judicial, podrán hacerse efectivos para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹	No. DE TÍTULO	FECHA DE TÍTULO	VALOR	400100008120420	19-JUL-21	\$ 1.960.108,96
No. DE TÍTULO	FECHA DE TÍTULO	VALOR													
400100008120420	19-JUL-21	\$ 1.960.108,96													
									Cordialmente,  VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Fecha notaría generada el 30-08-2023 09:27:37 AM autorizada mediante Resolución No. 400 de mayo 11 de 2021 						



NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 274
DEL 23 DE JULIO DE 2026

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:						
858557	ELKIN FERNANDO MORENO SILVA	80.778.875	AK 72 24B 34 GS 152	AAA0226EHAW	400100007283536	17/07/2019	\$644.840,00	BENEFICIO LOCAL AC523/2013	REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DE DEPÓSITO JUDICIAL PROCESO DE COBRO COACTIVO 111502/2015 VALORICEMOS 858557 AC 523 DE 2013 Proceso Coactivo: 111502/2015. Beneficio Local Acuerdo 523/2013. Exp. Valoricemos: 858557 Dirección del predio: AK 72 24B 34 GS 152 Chip: AAA0226EHAW Reciba un cordial saludo, Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la Referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago del Título de Depósito judicial, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. <table><tr><th>No. DE TÍTULO</th><th>FECHA DE TÍTULO</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>400100007283536</td><td>17-JUL-19</td><td>\$ 644.840,00</td></tr></table> Los anteriores Títulos de Depósito Judicial, podrán hacerse efectivos para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹ Cordialmente,  VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Fecha notificación generada el 23-07-2023 09:18:57 por Subdirección Técnica Jurídica No. 102 de 2016 y su 2023	No. DE TÍTULO	FECHA DE TÍTULO	VALOR	400100007283536	17-JUL-19	\$ 644.840,00
No. DE TÍTULO	FECHA DE TÍTULO	VALOR													
400100007283536	17-JUL-19	\$ 644.840,00													



NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 274
DEL 23 DE JULIO DE 2026

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:						
823599	JIMMY ALEXANDER BUSTOS PABON	79.877.064	TV 88 145A 64 IN14 BQ H AP 101	00000154704	400100007581744	11/02/2020	\$89.113,80	BENEFICIO LOCAL AC523/2013	REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DE DEPÓSITO JUDICIAL PROCESO DE COBRO COACTIVO 80929/2015 VALORICEMOS 823599 AC 523 DE 2013 Proceso Coactivo: 80929/2015. Beneficio Local Acuerdo 523/2013. Exp. Valoricemos: 823599 Dirección del predio: TV 88 145A 64 IN14 BQ H AP 101 Chip: 00000154704 Reciba un cordial saludo, Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la Referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago del Título de Depósito judicial, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. <table><tr><th>No. DE TÍTULO</th><th>FECHA DE TÍTULO</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>400100007581744</td><td>11-FEB-20</td><td>\$ 89.113,80</td></tr></table> Los anteriores Títulos de Depósito Judicial, podrán hacerse efectivos para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹ Cordialmente,  VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Firma electrónica generada el 05-10-2023 11:30:49 AM autenticada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021 	No. DE TÍTULO	FECHA DE TÍTULO	VALOR	400100007581744	11-FEB-20	\$ 89.113,80
No. DE TÍTULO	FECHA DE TÍTULO	VALOR													
400100007581744	11-FEB-20	\$ 89.113,80													



**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 274
DEL 23 DE JULIO DE 2026**

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Con el objeto de comunicar a los interesados se fija el presente AVISO, en lugar público de la página WEB del Instituto de Desarrollo Urbano / Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales / Calle 22 No.6-27 1er Piso, por el término de Un (01) día hábil, hoy 23 de julio de 2026, a las siete de la mañana (7:00 AM.).


JUAN GUILLERMO PLATA PLATA

SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano deja constancia que el presente AVISO permaneció fijado en la página WEB por el término de un (01) día, y se desfija hoy 23 de julio de 2026, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 PM.)

JUAN GUILLERMO PLATA PLATA

SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES

Que contra de comunicación de devolución de título de depósito judicial no procede recurso alguno.

Aprobó: Vicky Alexandra Hernández Cubides - Abogado Ejecutor – STJEF
Revisó: Luisa Fernanda Marín Villa - Abogado Revisor – STJEF
Proyectó: Leider Nicolás Villalobos Ávila – Abogado Sustanciador – STJEF

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386060
www.idu.gov.co
Info Línea: 193
FO-DO-07_V17

